

## CONCURSO DE PRECIO NACIONAL NE 2993-18

CONSTRUCCIÓN DE 3600m<sup>2</sup> DE VEREDA, PARQUE LINEAL ITAIPU. CIUDAD DEL ESTE-ALTO PARANA.

### ADITIVO 2

I) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.3.1 del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios NE 2993-18, la ITAIPU responde consultas formuladas por interesadas en el concurso en los siguientes términos:

#### PREGUNTA 1

En referencia al CONCURSO DE PRECIO NACIONAL NE 2993-18

Donde dice

numeral 2.5.1

b) Constancia(s) o Certificado(s) de desempeño, emitido(s) por persona(s) de derecho público o privado, comprobando que el oferente ejecutó los siguientes rubros y cantidades mínimas:

- Muro de contención de piedra bruta colocada: 20m<sup>3</sup>.

- Construcción de piso tipo adoquín: 200 m<sup>2</sup>

Se consulta lo siguiente:

1.1- Si puede ser considerado un certificado de trabajo donde el Ítem en vez de decir “Muro de contención de piedra bruta colocada”, especifica “Mampostería de piedra bruta colocada”, que fue utilizado como muro de contención.-

1.2- Si puede ser considerado Pavimento tipo Empedrado, con colchón de arena, o en su defecto baldosones de H° de 0,40m x 0,40m- en lugar de piso tipo adoquín.-

#### RESPUESTA

1.1- Será considerado el certificado de trabajo que exprese: Muro de piedra bruta colocada o Mampostería de piedra Bruta Colocada, siempre y cuando se demuestre que han sido utilizados como contención.

1.2- Favor remitirse al Aditivo 1 del CPN NE 2993-18.

II) Permanecen inalteradas las demás condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precio Nacional NE 2993-18.

Emitido por: División de Apoyo Técnico.  
Fecha: 08 de febrero de 2019.